



ADENDA No. 1

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 021-2016

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTA PARA LA ADQUISICION, ENTREGA, INSTALACION, CAPACITACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS RELACIONADOS EN LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES.

La Dirección General (E) del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral 5.4 de los términos de condiciones, el cual queda así:

5.4. VALIDEZ DE LA OFERTA

La propuesta y oferta de los bienes y servicios y su valor, deberá tener una validez hasta ciento veinte (120) días contados a partir de la presentación de la oferta. Por lo tanto, los valores ofertados deberán mantenerse en sus características técnicas ofertadas y en el precio ofertado hasta el final de la vigencia y/o hasta la finalización de la ejecución del contrato.

2. Se modifica el numeral 9.3.2 de los términos de condiciones, el cual queda así:

9.3.2. ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA

Los proveedores deberán indicar en su propuesta a que ítem (equipos) se están presentando, los cuales deberán anexar a la misma los requerimientos establecidos en el anexo No. 3 para cada uno de los equipos, así:

- a. Descripción detallada del equipo anexando toda la información correspondiente.
- b. Los proveedores deberán indicar en el anexo No. 3 el número de folio de la propuesta donde se encuentra cada una de las especificaciones requeridas por el Instituto.
- c. Carta suscrita por el representante legal comprometiéndose a entregar el equipo a más tardar dentro de los sesenta (60) días calendario, contados a partir de la legalización del contrato.
- d. En todos los anexos de los ítems se solicita: Presentar registro sanitario ante el Invima y en caso de no requerir presentar certificado de "No Requiere".

NOTA: Se aceptará como anexo el documento donde se especifique que está en trámite el certificado de "No requiere", con la condición de en caso de ser adjudicados debe anexarlo de forma inmediata.

ADENDA No. 1

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 021-2016

3. Se modifica el numeral 10 de los términos de condiciones, el cual queda así:

10. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

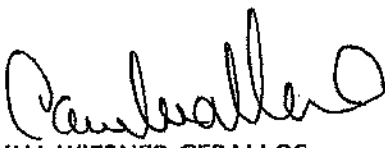
El Instituto Nacional de Cancerología, ESE, cuenta con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No.1201600302 por valor de \$5.000.000.000,00 y 1201600374 por valor de 300.000.000,00

4. Se modifica el numeral 15 de los términos de condiciones, el cual queda así:

15. PLAZO CONTRACTUAL

El plazo de ejecución para todos los efectos a que haya lugar es contado a partir de la legalización del documento contractual y hasta noventa (90) días calendario posterior a la legalización.

5. Se modifica el Anexo No.3.3 - Ítem 3, de los términos de condiciones, el cual se adjunta.



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)



DG/CWC/SGGAF/JJPA/GC/RECB/YACA/Clara.